



H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 27 DE MARZO DE 2018

I. LISTA DE ASISTENCIA

Asistencia de 33 Diputadas y Diputados

Inasistencia justificada de los Diputados Beda Leticia Gerardo Hernández, Clemente Gómez Jiménez y Juan Carlos Córdova Espinosa

II. APERTURA DE LA SESIÓN A LAS 11:36 HORAS

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO EL ACTA NÚMERO 104, RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE MARZO DEL 2018.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
33	-	-	33	Unanimidad

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

1. De Decreto mediante el cual se adiciona un cuarto párrafo al artículo 59 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos

2. De Punto de Acuerdo mediante el cual el Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a las respectivas competencias, exhorta a la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado, a realizar los estudios técnicos y financieros necesarios a efecto de fortalecer los Programas de Orientación Vocacional, para que esta disciplina se establezca como una materia ordinaria de la curricula de los niveles educativos de secundaria y medio superior.

Promovente: Dip. Susana Hernández Flores (PRI)

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y de Educación

3. De Punto de Acuerdo con pleno respeto a su esfera de competencia, se exhorta respetuosamente a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, tenga a bien analizar y darle el trámite legislativo conducente, a la Iniciativa que propone la creación de una comisión investigadora sobre la situación laboral que guardan ex trabajadores de la extinta empresa Hules Mexicanos, S.A.

Promovente: GP-PAN

Turno a la Comisión de Gobernación



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
27 DE MARZO DE 2018

4. De Decreto mediante el cual se reforman los artículos 569, 570, 571, 572 y 574 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Dip. Irma Amelia García Velazco (PRI)

Turno a la Comisión de Estudios Legislativos

5. De Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso del Estado libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su ámbito competencial, exhorta a los 43 Ayuntamientos de la Entidad, a fin de que implementen las acciones conducentes para que dejen de existir y funcionar clandestinamente los tiraderos a cielo abierto o sitios no controlados de residuos sólidos urbanos conformados, así como para evitar la construcción de próximos establecimientos similares y es su caso, sancionar a los responsables.

Promovente: Dip. Humberto Rangel Vallejo

Turno a las Comisiones unidas de Gobernación y Asuntos Municipales

VII. DICTÁMENES

Dispensa de lectura íntegra de los Dictámenes

Votación: Aprobada por Unanimidad.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman las fracciones VI y VII y se adiciona la fracción VIII al párrafo primero del artículo 10 de la Ley para el Aprovechamiento de Energías Renovables del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el artículo 35 de la Ley de Gasto Público.

Promovente: Dip. Nancy Delgado Nolazco (PRI)

Proyecto Resolutivo: Aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Pedro Luis Ramírez Perales	Participación con motivo del Día Mundial del Autismo (2 de abril)



H. CONGRESO DEL ESTADO
SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA
27 DE MARZO DE 2018

<p><i>Dip. Mónica González García</i></p>	<p><i>Manifestó que derivado del próximo inicio de campañas electorales, éstas se conduzcan con estricto respeto al electorado, sean responsables, actúen apego a la ley y así como presenten las propuestas a los ciudadanos, dejando a un lado las expresiones o muestras ofensivas entre sí.</i></p> <p><i>Hizo un llamado a todos los candidatos para que en un ambiente de paz y seguridad, lleven con respeto el proceso electoral a la sociedad y a las instituciones encargadas en la materia.</i></p>
<p><i>Dip. Susana Hernández Flores</i></p>	<p><i>Hizo referencia que al dar inicio a las campañas, en el ámbito federal y estatal, se lleven a cabo con absoluto respeto a las y los ciudadanos, así mismo indicó que en el mes de noviembre de 2017, presentó una Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual exhorta a distintas autoridades a realizar acciones para prevenir y erradicar la violencia político-electoral contra la mujer, misma que fue turnada a Comisiones para su estudio y análisis, por lo cual solicitó a la Mesa Directiva exhortar a las Comisiones para que sea dictaminada en este periodo.</i></p>
<p><i>Dip. José Ciro Hernández Arteaga</i></p>	<p><i>Hizo una extensiva felicitación a los Diputados Rogelio Arellano Banda, Humberto Rangel Vallejo y Nohemí Estrella Leal por su cumpleaños.</i></p>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 13:10 HORAS

Se convoca para la Junta Previa el día viernes 6 de abril del presente año, a partir de las 11:00 horas.